

El Foro de Justicia muestra preocupación ante posible nombramiento de puestos vacantes en Corte Suprema de Justicia

El Foro de Justicia*, ante el comunicado vertido por la Asamblea Legislativa anunciando que, en el curso de esta semana, se abocará a efectuar nombramientos de puestos de magistratura titular y suplente en el Poder Judicial,

MANIFIESTA:

1.- Su preocupación porque el proceso seguido para evaluar a todas las personas postulantes —previo a los acontecimientos que han afectado al Poder Judicial en los últimos meses—, no cumplió con los estándares internacionales que deberían ser considerados para este tipo de designaciones. En particular, la Comisión Permanente de Nombramientos de la Asamblea Legislativa no realizó una selección basada en criterios objetivos para medir méritos y capacidades ni tampoco realizó el proceso respetando los principios de publicidad y transparencia. Hasta la fecha, se desconoce qué criterios justifican la recomendación que la Comisión hace al pleno de la Asamblea.

2.- Su desconcierto, ante la negativa de la Comisión de Nombramientos de aceptar asesoría técnica y gratuita por parte del Foro de Justicia, para que estos nombramientos se den por razones de idoneidad, capacidad y que garanticen, sin ningún asomo de duda, la imparcialidad e independencia de las personas designadas.

POR ELLO:

Respetuosa pero vehementemente reiteramos el llamado para que, en el marco de la grave crisis institucional y de legitimidad que atraviesa el Poder Judicial, los señores diputados y las señoras diputadas reevalúen a los candidatos y candidatas con base en criterios objetivos, así como en el marco de un proceso transparente y participativo.

Costa Rica necesita una Corte Suprema fuerte e independiente, capaz de contribuir a la construcción de una sociedad con justicia para todas las personas. Es por ello que estos nombramientos no deben ser tomados a la ligera y las plazas vacantes deben ser llenadas por las personas idóneas para ejercer la magistratura.

*El Foro de Justicia es un espacio de análisis y propuesta conformado por actores especializados. Actualmente este espacio está integrado por la Asociación Costarricense de la Judicatura (ACOJUD), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), el Programa Estado de la Nación/CONARE (PEN), la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica, la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y la Fundación Friedrich Ebert/Costa Rica (FES).